Itabo
Empresa Generadora de Electricidad
una empresa AES

Av. Winston Churchill # 1099
Torre Acrópolis, Piso 23,
Ens. Piantini, Santo Domingo,
República Dominicana
tel 809-955-2223
fax 809-955-8413

RI-057/2012

Santo Domingo, R.D
7 de diciembre de 2012

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Av. César Nicolás Pensón #66
Gazcue
Santo Domingo

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Acuse de Recibo
10/12/2012 10:37 AM m.garcia
26072

Atención: Dirección de Cumplimiento

Ref.: Cambios del Consejo de Administración

Distinguido Señor:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10, literal c, de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (Resolución R-CNV-2008-02-MV), les informamos lo siguiente:

Mediante la Tercera Resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada de manera extraordinaria el pasado 4 de diciembre de 2012, fue designado como Presidente del Consejo de Administración de Itabo el Sr. Manuel Pérez Dubuc, en sustitución del Sr. Marco de la Rosa.

Además, mediante la Cuarta Resolución, esta Junta conoció la designación del Sr. Julio Horton, por el accionista Clase A como Secretario del Consejo de Administración de Itabo. El mismo había sido reconocido mediante la Primera Resolución del Acta del Consejo de Administración No. 06-2012 de la Empresa Generadora de Electricidad Itabo, celebrado el pasado 25 de septiembre de 2012 y en su momento informado a esta Superintendencia mediante comunicación RI-046/2012 enviada el 5 de octubre de 2012.

Aprovechamos y les enviamos copia simple del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas reunida de manera extraordinaria. Una vez realicemos el registro correspondiente en la Cámara de Comercio enviaremos la original correspondiente.

Quedamos a las órdenes para cualquier información adicional.

Se despide atentamente,

Angel Guastaferro
Representante Legal
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S.A

EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD ITABO, S. A
Santo Domingo
República Dominicana

EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD ITABO, S. A.
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

R.N.C. No. : 1-01-82350-1
Registro Mercantil No. : 4680SD

Capital Social Autorizado : RD$5,635,555,600.00
Capital Suscrito y Pagado : RD$5,635,555,600.00

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Acuse de Recibo
10/12/2012 10:38 AM m.garcia
26072

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REUNIDA EXTRAORDINARIAMENTE, DE LA SOCIEDAD COMERCIAL "EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD ITABO, S. A.", CELEBRADA EN FECHA CUATRO (04) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez horas y veinticinco minutos de la mañana (10:25 a.m.) del día antes indicado, se reunieron en unos de los salones de la Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A. (la "Sociedad"), sito en la avenida Winston Churchill No. 1099, Torre Acrópolis, Piso 23, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, conforme a las disposiciones del artículo 21 de los Estatutos Sociales, y según convocatoria realizada mediante carta circular y aviso de convocatoria publicado el día 15 de noviembre de 2012 en el periódico "El Caribe", a los accionistas cuyos nombres, generales de ley, número de votos y acciones figuran en la hoja de presencia que se incorpora como parte integral de la presente acta; a los fines de integrar la Junta General Ordinaria Reunida Extraordinariamente que habrá de conocer y decidir válidamente sobre el siguiente orden del día:

1- Conocer sobre el pago de dividendos correspondientes a las utilidades retenidas al cierre del ejercicio social finalizado al 31 de Diciembre del 2011.
2- Conocer del nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
3- Decidir cualquier asunto que, no siendo de la competencia exclusiva de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sea sometido, por escrito, por lo menos con cinco (5) días de anticipación, por el Presidente, el Vicepresidente, o por accionistas que representen por lo menos la cuarta parte del capital social autorizado.

El señor Marco De La Rosa, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, ocupó la Presidencia de esta Junta, y el señor Luis Moquete, en virtud del poder de representación de fecha 4 de diciembre del 2012, ocupó la Secretaría, y una vez comprobado el quórum reglamentario, se dio lectura a la nómina de accionistas presentes, declarando el Presidente que quedaba regularmente constituida e integrada la Junta General Ordinaria de Accionistas, que habría de conocer los puntos señalados en la agenda, por lo cual podía deliberar válidamente.

A continuación, el Presidente exhibió y puso a disposición de los presentes, para su consulta, los documentos que se indican a continuación:

a) Nómina de Presencia de la Junta General Ordinaria.
b) Estatutos Sociales.

El Presidente declaró que los documentos antes descritos y los proyectos de las resoluciones han estado a disposición de los accionistas en el domicilio social, lo cual fue certificado por el Secretario y reconocido como cierto por todos los presentes.

Acto seguido el Presidente procedió a conocer sobre el primer punto de la agenda referente el pago de dividendos correspondientes a las utilidades retenidas al cierre del ejercicio social finalizado al 31 de Diciembre del 2011. Informó que proponía proceder con la distribución en favor de todos los accionistas del saldo del remanente de las utilidades retenidas correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2011.

Por ello sometió a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente resolución:

PRIMERA RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas Reunida Extraordinariamente, resuelve **AUTORIZAR** el pago de dividendos del saldo del remanente de las utilidades retenidas correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2011, ascendente a la suma de Doscientos Ochenta y Cinco Millones Cuatrocientos Un Mil Trescientos Un Pesos Dominicanos (RD$285,401,301.00) en favor de los accionistas conforme su participación accionaria en la Sociedad. Se **DELEGA** en el Consejo de Administración la determinación de la oportunidad de pago en base a la disponibilidad de caja de la Sociedad.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos de los accionistas presentes y/o representados.

El Presidente de la Junta General continuó con el segundo punto del orden del día correspondiente al nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración, en los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente. Informó que recientemente el señor Manuel Pérez Dubuc, quien se encontraba presente en la Junta, fue designado como líder de la Unidad Estratégica de los Negocios de Centro América y El Caribe, a raíz de lo cual me he reincorporado en mis funciones como Presidente de las empresas de AES en la República Dominicana. El señor Pérez Dubuc ocupará la posición de Presidente del Consejo de Administración de Itabo en su calidad de representante del accionista clase B, por lo que corresponde a la Junta General de Accionistas, según lo establece el Artículo 23, numerales 1 y 7, de los Estatutos Sociales de ITABO conocer de mi renuncia al cargo y de la designación realizada por el accionista clase B.

Por otro lado, prosiguió indicando que el señor Julio Horton en fecha siete (7) de septiembre del 2012 fue nombrado por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto No. 561-12 como representante del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas **(FONPER)**. En la sesión número 06-2012 del Consejo de Administración celebrada el pasado veinticinco (25) de septiembre del 2012 le fueron asignadas las funciones de Secretario del Consejo de Administración, por lo que corresponde de igual forma a la Junta General de Accionistas según lo dispuesto por el Artículo 23, numerales 1 y 7, de los Estatutos Sociales de ITABO conocer de la designación realizada por el accionista clase A.

Luego de un intercambio de impresiones sobre el particular, y de comentarios el Presidente de la Junta sometió a la consideración de la Junta General de Accionistas, las siguientes resoluciones:

SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas Reunida Extraordinariamente, acepta la renuncia presentada por el señor Marco De La Rosa al cargo de Presidente del Consejo de Administración, otorgándole el descargo correspondiente por las funciones realizadas a la fecha, ratificando todas las actuaciones, actos, documentos y contratos suscritos en nombre y representación de la Sociedad durante su gestión.

Esta resolución ha sido aprobada por mayoría de votos de los accionistas presentes y/o representados.

TERCERA RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas Reunida Extraordinariamente, designa, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 23, numerales 1 y 7, de los Estatutos Sociales de la Sociedad al señor Manuel Pérez Dubuc, como Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S.A., a partir de la presente fecha, por lo que resta del período 2012-2013.

Esta resolución ha sido aprobada a unanimidad de votos de los accionistas del accionista clase B.

CUARTA RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas Reunida Extraordinariamente, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 23, numerales 1 y 7, de los Estatutos Sociales de la Sociedad, conoce la designación del señor Julio Horton por el accionista clase A como Secretario del Consejo de Administración de la Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S.A., a partir de la presente fecha, por lo que resta del período 2012-2013.

Esta resolución ha sido aprobada a unanimidad de votos del accionista clase A.

Los miembros del Consejo de Administración nombrados, quienes se encontraban presentes o representados, aceptaron las designaciones a sus cargos.

Continuando con el l último tema de la agenda, a solicitud de accionistas que representan más de la cuarta parte del capital social autorizado quienes solicitaron que fuera sometido el conocimiento a esta Junta General Ordinaria de Accionistas la propuesta de remuneración del representante del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

En atención a dicho requerimiento, se presentó la siguiente propuesta de resolución para ser sometida a votación:

QUINTA RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas Reunida Extraordinariamente APRUEBA, que sea modificada la OCTAVA RESOLUCION de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de diciembre del 2004, para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:

"La Junta General Ordinaria de Accionistas Reunida Extraordinariamente de acuerdo con las previsiones del artículo 35 de sus Estatutos Sociales APRUEBA, a partir del 1ro. de diciembre del 2012, el pago al representante del accionista Clase A que sea designado como Secretario del Consejo de Administración de ITABO, la suma de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$4,000.00) al mes. El representante del accionista Clase A estará bajo la dirección, control y subordinación exclusiva del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) por lo que su vinculación con ITABO es exclusivamente la de Secretario del Consejo de Administración, por consiguiente, existe total independencia laboral y de responsabilidad entre el representante del accionista Clase A e ITABO."

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos presentes y/o representados.

Agotado el Orden del Día antes expuesto y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concluyó las actividades relativas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a las diez horas y cincuenta y tres minutos de la mañana (10:53 a.m.) del día supra indicado, ordenando al Secretario actuante levantar la presente acta, que después de leída en alta voz, fue debidamente firmada por los dos (2) accionistas mayoritarios y cinco (5) de los accionistas minoritarios en señal de aceptación de su contenido y por los miembros del Consejo de Administración designados, en señal justificativa de aceptación, disponiéndose el registro de la misma en el libro de actas correspondiente.

Marco De La Rosa
Presidente de la Junta General

Luis Moquete
Secretario de la Junta General

EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD ITABO S.A.
SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA

Por los Accionistas:

Manuel Pérez Dubuc
En representación de
Coastal Itabo, Ltd.

Luis Moquete
En representación de
Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

1. Francisco Peñaloza
2. Mario José Arango
3. Rafael coR Ramos
4. Mariano M. Vargas
5. Ezequiel J. Mota P.

Por los miembros del Consejo de Administración designados:

Manuel Pérez Dubuc
Presidente del Consejo de
Administración designado

Julio Horton
Secretario del Consejo de
Administración designado

EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD ITABO S.A.
SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA